

La Agenda Local 21 de Priego de Córdoba es una herramienta de planificación que persigue el desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Una de las claves de este proceso es la corresponsabilidad; no basta con exigirle a la Administración que cumpla con sus cometidos, también los ciudadanos a nivel individual ( o colectivo) debemos actuar con solidaridad hacia el resto del planeta y hacia las generaciones futuras.

Precisamente para ayudar al ciudadano prieguense a tomar las decisiones más adecuadas se ha editado esta “Guía de Buenas Prácticas”, que es aplicable al ámbito doméstico.

### ***¿Qué son las buenas prácticas medioambientales?***

Todas las actividades humanas, en mayor o menor medida, provocan efectos o impactos ambientales en el entorno. En la mayoría de los casos estos efectos negativos sobre el medio ambiente se pueden evitar y si no al menos, minimizar o atenuar. De forma muy general, para disminuir los efectos negativos se pueden:

- Comprar y utilizar materias primas y productos que no tengan compuestos contaminantes o que sean una menor proporción de éstos.
- Mejorar o modificar los equipos y la maquinaria utilizada.



En este sentido, se proponen en esta Guía sencillas medidas para disminuir los impactos ambientales, mediante la simple modificación de los procedimientos de trabajo o de nuestras actitudes personales y en general, con una mejor organización. Estas sencillas medidas se denominan Buenas Prácticas Medioambientales.

### **Las Buenas Prácticas Medioambientales tienen, por tanto, una doble ventaja:**

1. Se obtiene rápidos y sorprendentes resultados, siendo a la vez sencillas y con bajo o nulo coste.
2. Son medidas rentables y seguras, con la ventaja adicional de que no interfieren con los procesos productivos de las empresas y comercios o con el desarrollo de la actividad diaria en nuestros hogares.

### **Objetivos**

El objetivo principal de la presente publicación es reducir los efectos negativos que los ciudadanos de Priego de Córdoba provocamos en el medio ambiente a través de cambios sencillos en la organización de las actividades cotidianas y de los procesos productivos de nuestras industrias y comercios.

Implantando las Buenas Prácticas Ambientales que aquí se proponen, conseguiremos:

Reducir los consumos de agua y de recursos energéticos ( electricidad, gasoil, gas natural...)

Racionalizar el consumo de materias primas.

Disminuir el volumen de residuos generados y facilitar su gestión, reutilización y reciclaje.

Minimizar la contaminación por vertidos residuales a las aguas.

Informar y formar a todos los prieguenses, lo que contribuye a integrar las medidas adoptadas en beneficio del medio ambiente, y por tanto, mejorar la calidad de vida.

Dar a conocer los compromisos medioambientales de Priego de Córdoba y en especial lo referente a la Agenda 21 Local.

